

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

### DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

#### ACTA TERCERA

#### ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-RP-08/24-CP

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SIS-RP-08/24-CP**, referente a la obra: **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE AV. ANTONIO L. RODRÍGUEZ (ORIENTE - PONIENTE), ENTRE AV. GONZALITOS Y BOULEVARD GUSTAVO DÍAZ ORDAZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN."** Trabajos a financiarse con **Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2024**.

Siendo las **11:00** horas del día **09 de Febrero del 2024** se reunieron en el **Bajo Puente La Unidad (Atirantado)** sobre **Blvd. Antonio L. Rodríguez en el Municipio de Monterrey, Nuevo León**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. **Rafael Tonchez Escamilla**, Director de Planeación de Obras y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura Sostenible**, en nombre y representación del **M.I. Guillermo Hernández Ramírez**, **Secretario de Infraestructura Sostenible del Municipio de Monterrey, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.** en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$ 44,908,904.50 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

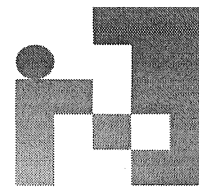
La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los **15 días hábiles** siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de **15 días hábiles** contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **19 de Febrero de 2024** y concluirla a más tardar el día **17 de Junio de 2024**, es decir en un plazo no mayor de **120 días naturales**, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se le informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecha de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.



Gobierno  
de  
Monterrey



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-RP-08/24-CP

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

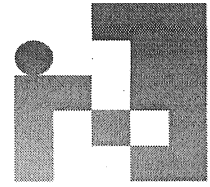
Director de Planeación de Obras y Contratación  
de la Secretaría de Infraestructura Sostenible

POR LOS INVITADOS

| NOMBRE                                                                         | REPRESENTANTE<br>(NOMBRE Y FIRMA)      |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.                            | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |
| POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE N.L. | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |
| POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.                                | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |
| POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.                                          | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |
| POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS.                                                 | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |
| POR EL COMITÉ DE LOS VECINOS.                                                  | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____ |



Gobierno  
de  
Monterrey



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-RP-08/24-CP

### POR LOS BENEFICIARIOS

| NOMBRE             | FIRMA |
|--------------------|-------|
| 1.- NO SE PRESENTO | _____ |
| 2.- NO SE PRESENTO | _____ |
| 3.- NO SE PRESENTO | _____ |
| 4.- NO SE PRESENTO | _____ |
| 5.- NO SE PRESENTO | _____ |

### POR LOS PARTICIPANTES

| EMPRESA                                                         | REPRESENTANTE<br>(NOMBRE Y FIRMA)            |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1. COREFAMEX, S.A. DE C.V.                                      | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____       |
| 2. INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.                                  | NOMBRE: ADOLFO VARGAS RIVERA<br>FIRMA: _____ |
| 3. CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA<br>REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.    | NOMBRE: Keron Salazar<br>FIRMA: _____        |
| 4. TECON TECNOLOGIA AVANZADA PARA<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | NOMBRE: Roger Cenzor C.<br>FIRMA: _____      |
| 5. REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                          | NOMBRE: NO SE PRESENTO<br>FIRMA: _____       |